

Cañar, 28 de Mayo del 2014

Señores:

CUMBRES DEL CAÑAR CAÑABRES S.A

At.: Sr. Aníbal Leonardo Meza Bustamante

GERENTE GENERAL

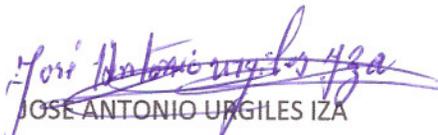
Cañar.

De mis consideraciones:

Mediante la presente, procedemos a informar que con fecha de hoy, 28 de mayo del 2014, hemos celebrado el contrato de compraventa de acciones, entre los señores JOSE ANTONIO URGILES IZA y su cónyuge ROSA VICTORIA TENECASA CALLE, en calidad de vendedores; y por otra parte, y en calidad de comprador, el señor WALTER FABRICIO GUARACA FLORES, por el cual hemos transferido la totalidad de acciones, a favor del mencionado cesionario.

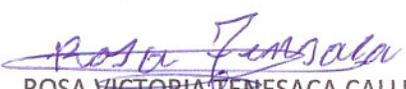
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se servirá disponer la inscripción de la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente.


JOSE ANTONIO URGILES IZA

VENDEDOR

030042120-3


ROSA VICTORIA TENESACA CALLE

VENDEDOR

030030878-0


WALTER FABRICIO GUARACA FLORES

COMPRADOR

030202573-9